

Por mandado de los Señores Diputados de la Junta de Herederos en esta fabrica de Sales de Anana siendo los dichos arriba D. Cayetano Tejeda y D. Galo Jaenr de Valluerca emos trabajado en el sitio de los conejos por donde pasan las mueras del royo suso que se habia arruinado y en su construccion se a gastado lo siguientes;

Material	Por trece cuarterones de a diez y seis pies a seis reales y medio	86-17
	Por veinte y tres cabrios a cuatro r.	92
	Por doscientos veinte y cuatro pies de tablon a siete m. pie cuarenta y seis r. y cuatro m. li 6--06	
	Por un estado de tabla nueve r.	09
Clavos	Por cuatro docenas de clavos de encabriar a tres reales Docena doce reales	12
Oficiales	Por seis oficiales sesenta y seis reales	66
	Por seis Peones veinte y siete reales	27
Peones	Por tres cuarterones a seis reales y medio	19-17
Peones de cadena	Por dos cabrios a cuatro reales	08
	Por treinta y dos pies de tablon a siete m pie seis reales y veinte m.	06-20
	Por tres docenas y media de Clavos de encabriar a tres reales docena trece reales y diez y siete m.	13-17

985-03



Por tres y medio oficiales veinte y seis $\frac{1}{2}$ o 26
 importan estas partidas la cantidad de cuatro mil
 ciento once reales y tres m. y para que sin
 da de abono a dichos Señores Diputados de
 mos esté en esta villa de Salinas de Arana
 a cuatro de mayo de mil ochocientos cuaren-
 ta y cuatro #

Pablo Santos Carlos de
 Pineda

